

da

*AUTORES*



### **VALERO IGLESIAS, Javier**

Licenciado en Ciencias Políticas Universidad Complutense de Madrid. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1978.

Fue Subdirector General de Personal del Ministerio del Interior; Vocal Permanente de la Comisión Superior de Personal; Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública; Director del Gabinete de la Ministra de Asuntos Sociales; Subsecretario de Asuntos Sociales y Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario de Hacienda.

Actualmente es Vocal asesor en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Ha publicado diversos artículos y dictado conferencias sobre el régimen de incompatibilidades y la modernización de la Administración. Coordinador del número 223 de Documentación Administrativa "*Técnicas gerenciales en la Administración Pública*".

### **PEÑA DIEZ, José Francisco**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, donde impartió clases. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1.970.

Ha sido Subdirector General de Legislación del Ministerio de Agricultura y Pesca; Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Pesca desde 1982 a 1987 y Secretario de Estado de Administraciones Territoriales desde 1987 a 1996.

Actualmente es Asesor del Presidente del Senado.

Ha participado en diversas publicaciones y libros, así como en conferencias y debates en instituciones universitarias, foros y asociaciones públicas y privadas, siempre relacionadas con el Estado de las Autonomías, Administraciones Locales y federalismo.

### **IRURZUN MONTORO, Fernando**

Doctor en Derecho. Abogado del Estado.

Ha sido Consejero de Justicia en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea. Actualmente ocupa el puesto de abogado del Estado-Jefe del Área de Derechos Humanos en la Dirección General Servicio Jurídico del Estado.

Sus publicaciones son:

“*Honorabilidad como requisito para el ejercicio de profesiones financieras y otras actividades*” (Aranzadi, 2007)

“*Comentarios a la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 1998*” (coautor, Aranzadi, 4ª edición, 2010)

“*La Administración Reguladora y Supervisora*” (coautor, Dikynson, 2009)

“*La confiance mutuelle dans l' espace pénale européen*” (coautor, ULB, 2005).

### **LAPUENTE GINÉ, Víctor**

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Oxford. Master of Arts in Social Sciences, Juan March Institute, Madrid.

Master in Public Management, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, ESADE.

En la actualidad trabaja como investigador en la Universidad de Gotemburgo (Suecia) Department of Political Science and Department of Economics.

Sus investigaciones abarcan política comparada, reformas en la administración pública y cuestiones relacionadas con corrupción y buen gobierno.

Sus trabajos han sido publicados en revistas como *European Journal of Political Science*, *Party Politics*, *Journal of Public Administration Research and Theory*, *Governance* o *Local Government Studies*.

### **GIL IBAÑEZ, Alberto**

Doctor en Derecho por el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Italia). Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1987.

Ha trabajado en el Instituto Europeo de Administración Pública de Maastricht y ha sido investigador colaborador en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad S. Pablo.

Ha desempeñado, entre otros, los cargos de Director del Centro de Cooperación Institucional del INAP y Subdirector de Relaciones Internacionales del Ministerio de Industria.

Ha publicado diversas monografías y artículos especializados, el último titulado: “*¿Están los políticos preparados para gobernarnos?*” en la Revista El Notario del Siglo XXI.

### **CASAMAYOR NAVARRO, Serafín**

Licenciado en Ciencias Físicas. Miembro del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado desde 1993.

Ha participado en el desarrollo de proyectos de innovación y de Administración de Base de Datos. Actualmente está destinado en la Gerencia Territorial del Catastro de Tarragona.

Ha sido colaborador externo en diversos proyectos de ámbito europeo relacionados con la innovación del *eGovernment* y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, tales como *eContent* y *eTen* entre otros. Ha publicado artículos y colaboraciones especializadas sobre la transformación necesaria en las Administraciones públicas.

### **BLANCO GAZTAÑAGA, Carmen**

Licenciada en Derecho. Especialista universitaria en Estudios Jurídicos y Económicos en la Unión Europea por la Universidad Complutense y por la Université de Paris I Panthéon-Sorbonne.

Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 2000.

Desde 2006, Subdirectora General de Recursos Humanos en el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anteriormente, fue Subdirectora General Adjunta en la Dirección General de la Función Pública y Asesora del Secretario de Estado de Cultura.

Ha realizado numerosas ponencias sobre gestión de recursos humanos, y publicado el artículo: "La carrera administrativa", en el número especial Políticas de Personal en las Administraciones Públicas, revista de Presupuesto y Gasto Público, número 41- (4/2005), Instituto de Estudio Fiscales.

### **MIAJA FOL, Miguel**

Licenciado en Ciencias Económicas. Pertenece al Cuerpo de Interventores y Auditores del Estado desde 1983.

Master of Public Administration Maxwell School of Syracuse University

Ha ocupado, entre otros, los cargos de Director de la Oficina Nacional de Auditoría; Interventor Delegado en diversos Departamentos; Director Gerente del Ente Público Radiotelevisión Española; Inspector General de Servicios de la Administración Pública. Actualmente es director en el área del sector público en PriceWaterhouseCoopers.

Ha participado en congresos, conferencias internacionales y grupos de trabajo de la Comisión Europea como representante de la Intervención General de la Administración del Estado.

Ha publicado artículos en diversas revistas. Entre otros:

*“La Hacienda Pública en las constituciones españolas del siglo XIX. Presupuesto y Gasto Público, Instituto de Estudios Fiscales. No. 26. 2001*

*“Fiscal discipline in a decentralised administration: The Spanish experience”. Journal of Budgeting. Vol 5, No. 2. OECD. 2005*

### **ZAPICO GOÑI, Eduardo**

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Pertenece al Cuerpo de Interventores de Finanzas del Estado.

Master en Administración Pública New York University.

Ha ocupado puestos en la Unidad de Evaluación de la Comisión Europea (2005-2009), en el Banco Mundial y en la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda como Subdirector General de Análisis y Evaluación de Políticas de Gasto.

Asesor en la OCDE. Destinos en el Instituto Europeo de Administración Pública Maastricht; Instituto Nacional de Administración Pública, Instituto de Estudios Fiscales, Oficina del Presupuesto de la Presidencia del Gobierno español y la Oficina Nacional de Auditoría.

Ha sido profesor asociado en la Universidad Autónoma de Madrid. Ha publicado y editado diversos libros y artículos sobre presupuesto, evaluación y gestión pública.

### **GARCÍA MARTÍN, José Aurelio**

Licenciado en Ciencias Económicas. Inspector de Hacienda del Estado desde 1969 e Inspector de los Servicios de Economía y Hacienda desde 1978.

Ha ocupado los cargos de Inspector General del Ministerio de Economía y Hacienda, y de Director de Recursos Humanos, Director del Servicio de Auditoría Interna y Director General de la AEAT.

Ha participado en diversos equipos especializados en materia de organización, recursos humanos y lucha contra el fraude, entre otros. Desde 2006 coordina los planes de Administración electrónica en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Ha publicado libros y artículos en diversas revistas, participado en congresos y pronunciado múltiples conferencias en materias tributarias y relacionadas con la administración electrónica.

### **CANTERO MARTÍNEZ, Josefa**

Doctora en Derecho. Profesora titular de la Universidad de Castilla La Mancha.

Ha trabajado sobre el régimen jurídico de la función pública en asuntos relacionados con la aplicación del Derecho Laboral en las Administraciones Públicas y problemas generales del actual modelo de empleo público.

Ha sido Vocal de la Comisión para el estudio y preparación de la legislación autonómica de función pública que desarrolle el Estatuto Básico del Empleado Público y Vocal del Grupo de Investigación para el Estudio del Empleo Público. Instituto Nacional de Administración Pública.

Sus publicaciones en relación con la materia, entres otras:

*“El empleo público: entre estatuto funcional y contrato laboral”*. Autora Editorial Marcial Pons.

*“El modelo de gestión de los recursos humanos. Analogías y diferencias con el Estatuto Básico del Empleado Público”* Autora. Editorial Aranzadi. Thomson Reuters. 2010.

